



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009074-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a gastos reales de la Gerencia Regional de Salud de los ejercicios 2015 a 2017, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 416, de 23 de mayo de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007791, PE/008237, PE/008342, PE/008394, PE/008405, PE/008426, PE/008436, PE/008439, PE/008560, PE/008567, PE/008593 a PE/008603, PE/008606 a PE/008627, PE/008649, PE/008673 a PE/008675, PE/008716, PE/008717, PE/008776, PE/008777, PE/008779, PE/008790, PE/008804, PE/008814, PE/008830, PE/008832, PE/008836, PE/008879, PE/008920, PE/008923, PE/008926 a PE/008936, PE/008939, PE/008941 a PE/008944, PE/008960, PE/008961, PE/008963 a PE/008966, PE/008972 a PE/008980, PE/008989, PE/008991, PE/008992, PE/009031, PE/009033, PE/009035, PE/009036, PE/009037, PE/009040, PE/009042, PE/009044 a PE/009048, PE/009052, PE/009054, PE/009055, PE/009072 a PE/009074, PE/009091, PE/009098, PE/009103, PE/009106, PE/009108, PE/009111, PE/009115 y PE/009122, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de junio de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0909074, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a el gasto real de la Gerencia Regional de Salud, por capítulos presupuestarios en los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

En respuesta a las preguntas formuladas se informa que los datos correspondientes al gasto real de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León en los ejercicios 2015, 2016 y anteriores figuran en la Estadística de Gasto Sanitario Público que publica en su página web el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

El gasto real del ejercicio 2017, aún no publicado en dicha página, es el siguiente, desglosado por capítulos de gasto: 1.760.447.888 € en gastos de personal (capítulo 1), 1.088.036.699 € en bienes corrientes y servicios (capítulo 2), 3.199.256 € en gastos financieros (capítulo 3), 656.039.459 € en transferencias corrientes (capítulo 4), 85.875.713 € en inversiones reales (capítulo 6), 1.021.792 € en transferencias de capital (capítulo 7) y 440.832 € en activos financieros (capítulo 8).



Por último, por lo que se refiere a los gastos de ejercicios anteriores imputados en 2017, el total de gastos que, de acuerdo con la información facilitada por el sistema de información contable de Castilla y León (SICCAL), fueron imputados en 2017 mediante documentos contables AI u OI de conformidad con el artículo 16 de la Orden EYH/849/2016, de 27 de septiembre, por la que se regulan las operaciones de cierre del ejercicio económico de 2016 y las de apertura del ejercicio 2017, en relación con la contabilidad de gastos públicos, fue el siguiente: 300.429.361 € en bienes corrientes y servicios (capítulo 2) y 3.667.139 € (capítulo 4).

Valladolid, 4 de junio de 2018.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.